Dra. Patricia Vargas P.
NOTARÍA TERCERA
Del Cantón Cayambe

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe. 25 de marzo, 2015

Señor
WILLIAM HERNÁN NAVAS AGUAS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSCOMERCIAL "CIAYORA C.A."
Presente.

De mis consideraciones:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **CHIMARRO CISNEROS HUGO EDUARDO,** con cédula N° 171262126-0 de nacionalidad ecuatoriana, DOS (2) ACCIONES **ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de **DOCE DOLARES (12,00 USD)** cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones cedidas forman parte del Capital de la Compañía de transportes de pasajeros de buses **"TRANSCOMERCIAL CIAYORA C.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos con unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO, Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Sr. Achina Monta Mario Freddy
CEDENTE
C.C.171423332-5

f) Chimarro Cisneros Hugo Eduardo
CESIONARIO
C.C. 171622126-0

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

f) Sra. Silvia Janeth Lema Chancosi
CONYUGUE
C.C. 171482376-0

Factura: 001-001-000001822

20151702003D00851

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151702003D00851

Ante mí, NOTARIO(A) PATRICIA ANTONIETA VARGAS PADILLA de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) MARIO FREDDY ACHINA MONTA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CAYAMBE, portador(a) de CÉDULA 1714233325, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, SILVIA JANETH LEMA CHANCOSI CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CAYAMBE, portador(a) de CÉDULA 1714823760, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, HUGO EDUARDO CHIMARRO CISNEROS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CAYAMBE, portador(a) de CÉDULA 1716221260, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CARTA DE CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. CAYAMBE, a 14 DE MAYO DEL 2015.

MARIO FREDDY ACHINA MONTA

CÉDULA: 1714233325

SILVIA JANETH LEMA CHANCOSI

CÉDULA: 1714823760

HUGO **EDUARDO** CHIMARRO CISNEROS

CÉDULA: 1716221260

Notaría Tercera Del Cantón Cayambe

Dra. Patricia Vargas P.

NOTARÍA TERCERA Del Cantón Cayambe

Dra. Patricia Vargas P.

NOTARIO(A) PATRICIA ANTONIETA VARGAS PADILLA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CAYAMBE